

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 9:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía a Tanda S/N y Avenida de Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARIA LUISA TIRIRA SAA	799,00	USD 1,00	799,00	99,87%
MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	1,00	USD 1,00	1,00	0,13%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, la Presidente de la compañía, ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario de la misma, su Gerente General señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

PUNTO CINCO: Ratificación de Comisario del ejercicio fiscal 2018 y nombramiento para el ejercicio fiscal 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas aprueban el orden del día y la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

Por su parte la Junta General de Accionistas nombra a la compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., en caso de ser necesario como Auditores Externos para el año 2019.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Comisario del ejercicio fiscal 2018 la Ing. Martha Pástor Vargas; en virtud que el profesional nombrado previamente por esta Junta no pudo ejercer dichas funciones. Además, la Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2019 a la Ing. Martha Pástor Vargas.

fiscal 2019.

PUNTO CINCO: Nombramiento y Ratificación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

La Presidente de la Junta General presenta a la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

al ejercicio fiscal 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

Toma la palabra la Presidente de la Junta General, quien presenta a la Junta el informe de Auditoría Externa del año 2018, preparado por la compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

Toma la palabra el Gerente General, Abg. Alejandro Villavicencio Yela, quien presenta a la Junta su Informe de Gerente General del año 2018.

correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2018 presentado, el cual se adjunta al expediente.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2018 preparado por la Ing. Martha Pástor Vargas.

correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía

La Junta de Accionistas autoriza al Gerente General a fijar las retribuciones del Comisario y del Auditor Externo para el año 2019.

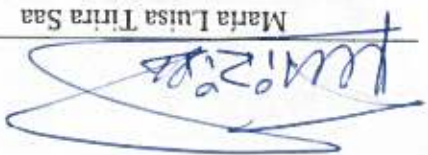
Concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la reunión a las 10:00 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Maria Luisa Tirra Saa

Accionista /

Presidenta de la Junta General




Alejandro Villavicencio Vela
Secretario de la Junta General

Mario Roberto Rivadencira Silva

Accionista



CHINESE UNIVERSITY OF PETROLEUM